



TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SISTEMAS
Alcudia, 95 - 08016 Barcelona (España)
Tel. 34 93 276 46 16 *
Fax. 34 93 276 27 33
teinsaba@teinsa.com

UNITED NATIONS

THE GLOBAL COMPACT

Barcelona, a 23 de marzo de 2009

Asunto: Informe de Progreso

Señores,

Adjuntamos nuestro primer Informe de Progreso, con el firme objetivo de continuar creciendo en un mejor cumplimiento de los principios.

Para TEINSA es un orgullo pertenecer al Pacto y dar a conocer nuestros avances, ya que forman parte de nuestros valores corporativos.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink is written over the TEINSA logo. The signature is cursive and appears to read 'Juan E. Ortiz de Loza'. The logo itself is partially obscured by the signature.

Juan E. Ortiz de Loza
Director General



TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SISTEMAS

Alcudia, 95 - 08016 Barcelona (España)

Tel. 34 93 276 46 16 *

Fax. 34 93 276 27 33

teinsaba@teinsa.com

TEINSA
Tecnología, Ingeniería y Sistemas, S.L.

Persona de contacto: Juan E. Ortiz de Loza

Tipo de entidad: Pyme

Dirección: c/. Alcudia, 95, bajos

Localidad: 08016 Barcelona

Comunidad autónoma: Cataluña

Sector: Seguridad

Actividad: CCTV (Circuito Cerrado de Televisión), sistemas de detección de gases explosivos, tóxicos y anóxicos

Socio/Firmante: Firmante asociado, Socio Fundador

Fecha de adhesión: 10/04/2007

Web: <http://www.teinsa.com>

TEINSA

Tecnología, Ingeniería y Sistemas, S.L.

Informe de Progreso año 2008

Dirección Web: <http://www.teinsa.com>

Alto cargo: Juan E. Ortiz e Loza, Director General

Fecha de adhesión: 10/04/2007

Sector: Seguridad CCTV y detección de gases

Actividad: Equipos de vigilancia por Circuito Cerrado de Televisión, detección de gases, sistemas contra incendio.

Países en los que está presente: España, Portugal

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: TEINSA utiliza la imagen del Pacto en la Web y en las comunicaciones comerciales. TEINSA informa a sus trabajadores del Informe de Progreso.

Tipo de Informe: Informe de Progreso.

Responsable: Juan E. Ortiz de Loza

TEINSA – Tecnología, Ingeniería y Sistemas, S.L.

- Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Si, hemos invitado a proveedores y clientes a adherirse al Pacto.

Notas:

TEINSA respeta los Derechos Humanos. Publicamos nuestros valores corporativos que son conocidos y puestos en práctica por las personas que formamos esta organización.-

Objetivos:

Realizar una comunicación a nuestros proveedores y clientes.

Cuestión 2

¿Posee la entidad una declaración de principios, políticas explícitas y procedimientos en torno a los Derechos Humanos vinculados a las operaciones, así como los sistemas de mecanismos de seguimiento y sus resultados?

Indicador 1

Indicar si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad.

No.

Notas:

En el 2008 no hemos realizado este tipo de diagnóstico.

Objetivos:

En el 2009 realizar un diagnóstico.

Indicador 2

Indique en qué medida se han implantado las políticas de Derechos Humanos en la estructura organizativa/organigrama de la entidad (%),

100%

Notas:

Desde el año 2007 TEINSA es miembro del Pacto mundial, adquiriendo un compromiso formal de cumplimiento de los Derechos Humanos.

Indicador 3

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad.

Si.

Notas:

TEINSA cumple y dispone de los mecanismos de control de Prevención de Riesgos Laborales.

Indicador 4

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos humanos.

No.

Notas:

No es necesario.

Indicador 5

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad.

Si.

Notas:

Las medidas y prácticas de Prevención de Riesgos Laborales forman parte de nuestra forma de trabajar.

Cuestión 3

¿Comparte y detalla la entidad a sus empleados los principios éticos por los que se rige (códigos éticos o de conducta)?

Indicador 1

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad o el porcentaje de empleados formados en materia de Derechos humanos sobre el total de la plantilla.

100

Notas:

TEINSA informa a todos sus empleados su Código Etico.

Cuestión 4

¿Dispone la entidad de una política sobre salud y seguridad del cliente?

Indicador 1

Indique si la entidad informa sobre la seguridad de sus productos y servicios.

Si.

Notas:

Todos nuestros productos cumplen con la CE y disponen de los oportunos manuales de usuario, instalador y seguridad.

Indicador 2

Indique si la entidad cuenta con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.)

Si.

Notas:

A través de nuestra red de ventas recogemos los avisos, sugerencias y reclamaciones.

Objetivos:

Implantar un teléfono de atención al cliente.

Indicador 3

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente.

0

Notas:

No tenemos conocimiento de ninguna.

Indicador 4

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios.

0

Notas:

Ninguna.

Indicador 5

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos.

0

Notas:

Ninguna.

- Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Si

Notas:

Durante el año 2008 exigimos a nuestros proveedores principales el cumplimiento de los derechos humanos y exigimos certificación CE e ISO.

En el año 2009 hemos continuado con esta práctica.

Cuestión 2

¿Describe la entidad de forma expresa políticas y procedimientos para evaluar y tratar los Derechos humanos en la cadena de suministro y en sus contratistas?

Indicador 1

Indique si la entidad dispone de una clasificación de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad, y si favorece a aquellos que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.)

Si

Notas:

Nuestros proveedores y fabricantes deben disponer de acreditación ISO y CE.

Indicador 2

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total
50%

Notas:

En el 2009 hemos tenido un avance de 5% adicional de proveedores con acreditación.

- Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

No

Notas:

No ha habido oportunidad.

Cuestión 2

La entidad dispone de una declaración formal de la política de asociación y negociación colectiva.

Indicador 1

La entidad cuenta con una política y procedimiento de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones.

No

Notas:

No es necesario.

Indicador 2

La entidad tiene procedimientos de seguimiento y medición, acciones correctivas y preventivas, que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión, tanto para la organización como para la cadena de suministro. No

Notas:

No disponemos de estos procedimientos.

Cuestión 3

La entidad realiza un análisis de la política de libertad de asociación y su grado de aplicación (aparte de las leyes locales), así como de los procedimientos/programas relacionados con este tema.

Indicador 1

La entidad dispone de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos.

Si

Notas:

En los Programas de Formación Interna.

Indicador 2

Número de empleados amparados por convenios colectivos.

3

Notas:

Oficinas y despachos.

- Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

--

Notas:

Por la propia actividad de TEINSA no existe la posibilidad de trabajo forzoso.

Lo que sí hacemos es avanzar en la Conciliación de la vida laboral. Disponemos de jornada intensiva en el periodo estival.

Cuestión 2

La entidad dispone de una descripción de políticas para prevenir el trabajo forzoso o realizado bajo coacción, que se hacen públicas entre los diferentes grupos de interés.

Indicador 1

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.

No

Notas:

No es un factor de riesgo.

Indicador 2

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre las horas de trabajo establecidas, la seguridad en el trabajo y la remuneración de los trabajadores.

Si

Notas:

Sí existen directrices claras sobre el horario de trabajo, la seguridad y la remuneración de los trabajadores.

- Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Si

Notas:

Los proveedores de TEINSA son visitados con asiduidad y se comprueba que en las fábricas no trabajan niños.

Cuestión 2

La entidad posee una política específica que prohíbe el trabajo infantil tal y como lo define la Convención 138 de la Organización Internacional del Trabajo y evalúa hasta qué punto esta política se hace visible.

Indicador 1

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.

No

Notas:

No tenemos estos factores de riesgo.

Indicador 2

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente.

No

Notas:

En TEINSA todos los trabajadores son mayores de 18 años con titulación universitaria o FP.

- Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Notas:

En nuestros procesos de selección existe paridad entre hombres y mujeres.

Cuestión 2

La entidad expresa sus políticas de anti-discriminación en la contratación, promoción, formación y despidos de los empleados y cuenta, además, con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como con sistemas de control y seguimiento de resultados.

Indicador 1

La entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados.

No

Notas:

Por nuestro tamaño.

Indicador 2

La entidad estudia caso por caso con el fin de valorar si una distinción es un requisito inherente a un puesto de trabajo y evitar que los requisitos exigidos para determinados puestos presenten sistemáticamente desventajas para determinados grupos.

Si

Notas:

Estudiamos individualmente cada puesto de trabajo.

Indicador 3

La entidad mantiene actualizados los archivos sobre contratación, formación y promoción que faciliten la transparencia en la igualdad de oportunidades para el empleo y la trayectoria seguida por la organización a este respecto.

Si

Notas

Si se mantienen actualizados estos archivos.

Cuestión 3

La entidad ha implementado los procedimientos pertinentes para tratar las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Indicador 1

Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación?

No

Notas:

Por nuestro tamaño no es necesario.

Indicador 2

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

0

Notas:

Ninguno.

- Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

No

Notas:

Por nuestro tamaño no es necesario.

Cuestión 2

La entidad adopta el principio, o enfoque, de precaución en temas medioambientales. Para ello la entidad identifica, registra y evalúa aquellos elementos de sus actividades, productos y servicios que causan o pueden causar impactos al ambiente.

Indicador 1

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas internas de educación medioambiental.

0

Notas:

Por nuestro tamaño y tipo de producto no es necesario.

Indicador 2

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad.

Si

Notas:

Se controla el consumo de energía y agua.

- Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Si

Notas:

TEINSA difunde por Internet equipos de detección de gases para control de CO, CO₂, NH₃, etc.

Cuestión 2

Las entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas.

Indicador 1

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas.

Si

Notas:

La política medioambiental está en el centro de nuestra actividad.

Indicador 1

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente, o un departamento de medio ambiente o canales de comunicación directa con los altos niveles de la entidad para la gestión y toma de decisiones estratégicas sobre temas medioambientales.

No

Notas:

No por nuestro tamaño.

Indicador 3

Indique si la entidad ha establecido unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía y si se ha documentado.

No

Notas:

No, en el 2008.

Indicador 4

Indique si la entidad posee certificaciones medioambientales (ISO 4001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.)

Otros

Notas:

Está en proceso de certificación, pero nuestros proveedores si poseen esas certificaciones.

Cuestión 3

La entidad da prioridad a proveedores y subcontratas que evidencian buena conducta con el medio ambiente y/o si utilizan entre los criterios de selección de sus proveedores y subcontratas el que dispongan de políticas medioambientales o sistemas de gestión del medio ambiente.

Indicador 1

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.)

10%

Notas:

Hemos incrementado en el 2008 un 10%.

- Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Si

Notas:

TEINSA ha introducido tecnologías nuevas respetuosas con el medioambiente: nuevos detectores de CO, CO₂ y NH₃.

Cuestión 2

La entidad tiene iniciativas para el uso de fuentes de energía renovables y para aumentar la eficiencia energética.

Indicador 1

Número de estudios e informes desarrollados en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética.

10

Notas:

Una de nuestras actividades es el asesoramiento de equipos para el control medioambiental.

Indicador 2

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente.

0

Notas:

No son necesarias por nuestro tamaño.

- Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

No

Notas:

TEINSA no acepta ningún tipo de corrupción.

Cuestión 2

¿Cuenta la entidad con una política, sistemas de gestión/procedimientos y mecanismos de cumplimiento en torno a la corrupción y al soborno, dirigidos tanto a las organizaciones como a los empleados?

Indicador 1

Indique el porcentaje de empleados, proveedores, clientes, subcontratistas, sucursales/filiales y socios empresariales que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad?

Empleados	100%
Proveedores	100%
Clientes	90%
Subcontratistas	90%
Socios empresariales	100%

Notas:

Por nuestro tamaño no tenemos un código escrito.

Indicador 2

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción y la extorsión y si realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo.

No

Notas:

No es necesario por nuestro tamaño.

Cuestión 3

¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente?

Indicador 1

¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente?

-

Notas:

TEINSA no hace contribuciones políticas.

Cuestión 4

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?

Indicador 1

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?

Si

Notas:

Si.

Cuestión 5

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?

Indicador 1

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?

Si

Notas:

Los regalos y gastos de representación son auditados internamente. No se pueden hacer regalos a clientes.

Cuestión 6

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales?

Indicador 1

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales?

-

Notas:

No aceptamos ni permitimos este tipo de práctica.

- - - -